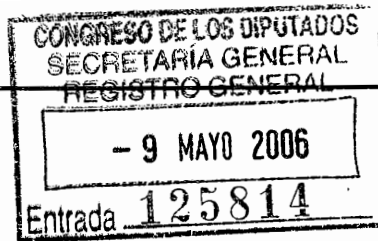




Grupo Parlamentario



Carrera San Jerónimo, 40
28014 MADRID

Tels.: 913907672
913906169-3906718

Fax: 91 3906769
91 3906722

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente **Proposición no de Ley sobre la paralización del segundo by-pass por la comarca de l'Horta**, para su debate en la Comisión de Fomento y Vivienda.

El estudio informativo de corredores para la construcción de la circunvalación de Valencia, que ha elaborado una empresa consultora externa para el Ministerio de Fomento, tiene su origen en el Estudio de alternativas de actuación en la circunvalación a Valencia de la Autopista A-7 (By-pass) que realizó la Demarcación de Carreteras del Estado en Valencia, en el año 1994, por el que se estableció una reserva de suelo de quinientos metros a cada lado del actual by-pass. Sin embargo, la reserva de suelo de quinientos metros ha sido reducida a cien metros en ambos lados del By-pass en el término municipal de Paterna por la Comisión Territorial de Urbanismo en octubre de 2005.

El estudio informativo de la circunvalación exterior de Valencia plantea dos posibles corredores y una tercera opción mixta. El informe considera que corredor 1 es la opción más idónea desde el punto de vista funcional, de impacto ambiental y de planteamiento viario y urbanístico.

Este planteamiento es claramente rechazable porque el estudio no tiene en cuenta los valores naturales que se verían gravemente afectados por un trazado que discurriese paralelo al actual by-pass (corredor 1). Las opciones 1-A y 1-B de dicho corredor, producirían un fuerte impacto sobre la biodiversidad del Bosque de La Vallesa y La Ribera del Turia, que se extiende en el enclave de los municipios de Paterna, Ribarroja, L'Eliana y Manises. Este espacio supramunicipal constituye, actualmente, una de las zonas más emblemáticas y de mayor valor ecológico de la Comarca de L'Horta en la Provincia de Valencia. Esta zona es considerada como la segunda en importancia ambiental después de la Devesa de El Saler.

En el estudio planteado por Fomento, se pone de manifiesto un grave desconocimiento de esta realidad de alto valor natural, ya que sólo se hace referencia al Embalse de La Vallesa, porque está recogido en el Catálogo de Humedales de la Comunidad Valenciana.

La construcción de una nueva circunvalación siguiendo el Corredor 1 supone un grave peligro para el bosque y su riqueza de flora y fauna, por lo que debe rechazarse radicalmente. En el caso de la alternativa 1 A una circunvalación paralela al actual by-pass se debe rechazar por el incremento del impacto acústico, la emisión de gases tóxicos y contaminantes, y la elevación de los niveles de ozono troposférico que supondrá para el espacio natural, la flora y la fauna, y también para las personas que habitan esta zona residencial amparadas por el Plan General de Ordenación Urbana de 1990.

En el caso de la alternativa 1 B es inaceptable que se plantee una gran infraestructura viaria que atraviese, de parte a parte, el bosque de La Vallesa, ya que supondría la destrucción total del ecosistema de este espacio natural de tanto valor ecológico. La diversidad de la masa forestal de La Vallesa es de vital importancia para el entorno que la rodea. La fauna y flora que alberga el territorio cobra un valor especial; los endemismos en la zona son relevantes; también destaca el yacimiento arqueológico de la Loma de Betxí, restos de un poblado de la Edad de Bronce. Esta opción supondría también establecer un nuevo cinturón rodeando la población de La Canyada que agravaría la actual situación.

Por otra parte el estudio del proyecto no contempla ningún plan de movilidad que justifique y estudie el conjunto de transportes del área metropolitana de Valencia, olvidando por tanto potenciar el uso del transporte público y colectivo que adecuaría la movilidad a criterios de sostenibilidad ambiental.


Por todo ello, se presenta la siguiente


Proposición no de Ley

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Desestimar el proyecto de construcción de una segunda circunvalación a Valencia, de la Autovía A-7 a su paso por Paterna y la comarca de l'Horta.
2. Realizar, en colaboración con la Generalitat Valenciana y las administraciones locales afectadas, un Plan de movilidad sostenible del área metropolitana de la ciudad de Valencia que tenga como objetivo potenciar el transporte colectivo y público, reduciendo así la movilidad en vehículo privado.”

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid a 9 de mayo de 2006


Fdo.: Isaura Navarro Casillas
Diputada del G.P.IU.ICV


Fdo.: Joan Herrera Torres
Portavoz del G.P.IU.ICV